



El Salvador rinde examen sobre los Derechos Humanos en Ginebra

Posted on Enero 20, 2025

(San Salvador) El Salvador rendirá hoy, por segunda vez, examen sobre los Derechos Humanos bajo el gobierno del presidente Nayib Bukele, destacan medios locales.

El ejercicio será seguido por los medios, personalidades y organizaciones de la sociedad civil en el céntrico hotel Hilton en esta capital, donde el viernes último el delegado del Alto Comisionado de la ONU sobre el tema y grupos salvadoreños expusieron acerca del mecanismo, los informes, entre ellos el de justicia transicional.

El país se someterá a su cuarto examen sobre derechos humanos y el primero bajo régimen de excepción vigente desde 2022.

Según la Oficina del Alto Comisionado, los exámenes que realiza la ONU se basan en tres documentos: informe proporcionado por el gobierno del país, informe de expertos y grupos independientes de derechos humanos e información proporcionada por otros interesados como instituciones, organizaciones y sociedad civil.

La presentación de El Salvador será seguida en Ginebra, Suiza, por países miembros de la ONU que realizarán observaciones y harán recomendaciones que puede asumir el estado o solo tomar nota de

estas.

Para el examen de El Salvador participarán como relatores representantes de Brasil, Chequia e Indonesia.

El Salvador fue evaluado en los años 2010, 2014 y 2019, y en el examen de hoy uno de los temas que llamará la atención es que el gobierno aún no cumplió su promesa de sancionar a los autores de crímenes cometidos durante la guerra.

Uno de los informes de organizaciones que encabeza la Mesa Contra la Impunidad en El Salvador (Mecies), recomienda al ejecutivo salvadoreño la aprobación de la Ley de Justicia Transicional, una acción que se encuentra en mano de la Asamblea Legislativa a la que llegaron propuestas de ley que se engavetaron, según proponentes.

Voceros dijeron los resultados de las investigaciones fiscales son “limitados e insuficientes”, mientras se mantienen impunes los autores de decenas de masacres como la del Mozote y el asesinato de periodistas holandeses, entre otros.

Aparte del informe sobre la justicia transicional, un reclamo de larga data en el país, hay uno sobre los derechos de las personas LGBTI, niñez y adolescencia y situación de las personas defensoras de los derechos humanos, periodistas y operadores de justicia en El Salvador, entre otros.

El Maipo/PL